

Informe de comisario 2017

A los señores accionistas y directores de LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LINKNET360 S.A.

De conformidad con lo dispuesto a la ley en los estatutos de la compañía, presento para su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Mi trabajo se basó en la revisión del Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de resultado del ejercicio 2017 elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por el Contador de la compañía y que son responsabilidad de la Gerencia General de la compañía.

Además se efectuó la revisión de los libros de la compañía y revisión de garantías, entre otros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión de dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias y disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

En base a estos antecedentes, informo lo siguiente.

1. SITUACIÓN ACTUAL

A la fecha de la revisión la compañía registra actividad.

2. ESTADO DE RESULTADOS.

2.1. INGRESOS

Durante el período enero a diciembre de 2017 la compañía ha registrado ingresos por \$ 263750.46 dólares.

2.2. EGRESOS

Durante el período analizado, se han realizado \$259336.50 dólares en egresos.

2.3. UTILIDAD/ PÉRDIDA

El resultado de la compañía antes de impuestos es de una utilidad de 4413.96 dólares.

3. BALANCE GENERAL

3.1. CUENTAS DE ACTIVO

3.1.1 Activos Corrientes

Los activos corrientes suman \$46583.64 dólares.

3.1.2 Activos No Corrientes

Los activos no corrientes suman \$10220.91 dólares.

3.2. CUENTAS DE PASIVO

3.2.1 Pasivos corrientes

Los Pasivos corrientes suman \$53096.90 dólares.

3.3 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía asciende a \$3707.65 dólares y registra el capital pagado, las utilidades retenidas y el resultado del ejercicio 2017.

4. AMBIENTE DE CONTROL

El sistema de control interno de la compañía garantiza una razonable protección de los activos contra pérdida o disposición sin autorización, confiabilidad en los registros contables para la preparación de los estados financieros.

La compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y de Directorio. Los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio así como los libros sociales y de contabilidad se llevan de acuerdo a lo dispuesto en las normas correspondientes.

La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido positiva.

5. OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros de la compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LINKNET360 S.A. al 31 de diciembre de 2017 y han sido preparados conforme lo disponen las normas legales y contables.

Para constancia se ha revisado los estados financieros presentados al SRI.


Ing. Karla Sotomayor

COMISARIO PRINCIPAL